	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 30 de Octubre del 2015</b>	No.Orden:255/2015
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06141609870027

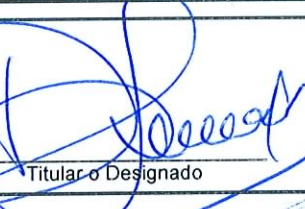


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de Insumos Médicos	-	-
500	Cada Uno	Código 10601125 - AGUJA DE PUNCIÓN LUMBAR 22 x 3 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE - (Aguja de Punción Lumbar 22g x 3 1/2", Empaque Individual Estéril Descartable (SPINOCAN); Marca: B BRAUN; Origen: Alemania/Otros Países Fabricantes) (R-10)	\$1.40	\$700.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$700.00

SON: setecientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 255/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 172/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 185/2015, de ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 05 NOV 2015 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
	 	

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 3 Días Hábiles después de Recibir la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Marta Rina Chévez, Sub-Jefe de Anestesia, de este hospital, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**